

Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, a partir de esta convocatoria y en la Avd. Padre Isla, 22, 1.º, a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

León, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Cosmen Álvarez.—22.710.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 17 de junio próximo a las dieciséis horas en el domicilio social, calle Doctor Trueta núm. 120 de Barcelona y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Remuneración del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las Juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Domingo Braso Corominas.—21.177.

LAUMAR CARGO, S. L.

(Sociedad absorbente)

ALBERTO BONILLO
MARTÍNEZ, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

El accionista único de Alberto Bonillo Martínez S. L., unipersonal, y la Junta General de Laumar Cargo, S. L., decidieron el día 1 de abril de 2004, aprobar la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Alberto Bonillo Martínez, S. L., unipersonal, por parte de Laumar Cargo, S. L., con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todos su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar que los socios y acreedores de cada una de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Valencia, 13 de abril de 2004.—El Administrador único de Laumar Cargo, S. L., José Fernando Estellés Arnau, y el Administrador único de Alberto Bonillo Martínez, S. L., unipersonal, Alberto Bonillo Martínez.—21.144. 1.ª 20-5-2004

LOBOS BAHÍA CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía Lobos Bahía Club, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 29 de marzo de 2004, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, Calle Arcadio María Larraona, número 1, el próximo día 18 de junio a las 12,00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente día 19, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración acerca de la situación general de la compañía, del turismo y su previsible evolución.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria.

Pamplona, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Javier López García.—22.711.

Anexo

Derecho de Información:

Se hace saber a los Sres. Accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados en los puntos del Orden del día, o a su elección, examinar tales documentos en el domicilio social, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

MANUFACTURA MODERNA DE METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Molins de Rei (Barcelona), calle Miquel Torelló i Pagès, 25, Polígono Industrial El Pla, el día 28 de junio del 2004, a las 16 horas, en primera Convocatoria, o al siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Renovación de los auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío.

Molins de Rei, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Priu Baixeras.—21.214.

MAQUINZA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), Carretera de Valencia, kilómetro 10,400, Polígono Agrinasa, nave 15, el día 21 de junio de 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Otorgamiento de poderes.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 12 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—21.211.

MAQUINZA SERVICIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Zaragoza, carretera de Huesca, Km. 8, Polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 15-18, el día 22 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de las sociedades absorbidas «Pat Plataformas Aéreas de Trabajo, S.A.», y «Zaragozana de Recambios, S.L.», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

San Juan de Mozarrifar, 12 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Beatriz Poves Royo.—21.238.

MARESMAR GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, C/ del Balis 9, urbanización Santa María del Balis (Sant Vicenç de Montalt) el día 22 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Trias de Bes Recolons.—21.149.

MBINGU, S. L.

*Cesión global de Activos y Pasivos
Anuncio de rectificación*

En el anuncio de cesión global de activos y pasivos de la sociedad Mbingu, S. L., Sociedad Unipersonal, a favor de su socia única, la Fundación Anam, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 5 de mayo de 2004 (núm. 85), se indica por error que la denominación social de la sociedad cedente es M. Bingu, S. L., cuando la denominación correcta es Mbingu, S. L. En el mencionado anuncio se indica, asimismo, por error que el acuerdo de cesión se adoptó el día 2 de marzo de 2004 cuando la fecha del acuerdo fue el día 12 de marzo de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y la entidad cesionaria de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma durante el transcurso de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—M.^a José Morales Jurado, Administradora solidaria de Mbingu, S. L., y Directora Gerente de la Fundación Anam.—21.266.

MIGUEL ÁNGEL CORRAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

CHIPIONA HORTÍCOLAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de «Miguel Ángel Corral, Sociedad Limitada» y «Chipiona Horticolas, Sociedad Limitada», celebradas el día 5 de mayo de 2004, la primera y 6 de mayo de 2004, la segunda, en sus respectivos domicilios sociales, sitos en Entrena, La Rioja, Avda. de Santa Ana, s/n y en Chipiona, Cádiz, Carretera de Sanlúcar de Barrameda, Km. 69, Pago de Valdieso, respectivamente, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción de «Chipiona Horticolas, Sociedad Limitada» (absorbida), por «Miguel Ángel Corral, Sociedad Limitada» (absorbente) con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, en los términos establecidos en el proyecto de fusión debidamente depositado. Los socios y acreedores de las sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Se hace constar asimismo, el derecho de oposición de la fusión de los acreedores de las Sociedades, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo

de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Entrena, 6 de mayo de 2004.—Miguel Ángel Corral Navarro, Administrador único de «Miguel Ángel Corral, Sociedad Limitada».—María Nieves Moreno Martín, Administradora Solidaria de «Chipiona Horticolas, Sociedad Limitada».—21.100.

1.^a 20-5-2004

MIRADOR PORT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 15 de marzo de 2004, acordó:

Primero.—Reducir el capital social en 609.990,96 euros, mediante la amortización de la totalidad de acciones. La finalidad de la reducción, tras la cual el capital social queda fijado en 0 euros, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en 60.100 euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Tercero.—Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.100 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

En Barcelona, 20 de abril de 2004.—El Administrador único, José María Solé Esquirol.—22.693.

**MOTEL DE LAS GRANDES
RUTAS ESPAÑOLAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 2003: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Transmisión y venta de activos de la Sociedad: Hotel en Ciudad Real.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los Accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—21.094.

MOVENDUS GLOBAL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2.004, ha acordado:

a) Una reducción del capital social por importe de 55.288 euros, mediante la amortización de la

totalidad de las acciones en régimen de autocartera, al objeto, precisamente, de su amortización total.

b) Una reducción del capital social por importe de 1.910.462 euros, a los efectos de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de acciones; y un posterior aumento del capital social en la cantidad de 400.000 euros, con prima de emisión de 800.000 euros.

Por si pudiera asistirles en el caso de la primera de las reducciones del capital social que aquí se anuncian, se hace constar el derecho de oposición a dichos acuerdos por parte de los acreedores de la sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Sastre Papiol.—22.638.

**MUTUASPORT
Mutua de Seguros Deportivos
a Prima Fija**

Anuncio a los mutualistas de mutuasport

Las Juntas Generales convocadas para el día 5 de Junio de 2004 a las 10:30 horas en el Hotel Foxá 32, sito en la C/ Agustín de Foxá, n.º 32, Madrid, por necesidades de espacio, se van a celebrar el mismo día y a la misma hora en el Hotel Foxá M-30, sito en la C/ Serrano Galvache, n.º 14, Madrid.

Lo que se comunica a todos los mutualistas con tarjeta de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—EL Presidente del Consejo de Administración de «Mutuasport». Andrés Gutiérrez Lara.—21.606.

**NAVARRA DE SUELO
INDUSTRIAL, S. A.
NASUINSA**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo del Consejo de Administración, de fecha 25 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social —Parque Tomás Caballero, número 2, 3.º, oficina 2, 31005 Pamplona —el próximo día 17 de Junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, si procede, el 18 de Junio del mismo año en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, la propuesta de aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de atribuciones en los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados, así como del Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil de Navarra.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como formular las consultas que estimen oportunas sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Ignacio Ubago Aguirre.—21.059.